

AVISO

Académicas/os, profesionales e investigadoras/es de las artes, a participar en los procesos de auscultación para la designación de director/a del Centro de Investigación Coreográfica, de la Escuela de Iniciación Artística núm. 3 y de la Academia de la Danza Mexicana para el periodo 2020 – 2024.

Derivado del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 21 de abril, mediante el cual se indica que es necesario mantener y extender la **Jornada Nacional de Sana Distancia** hasta el 30 de mayo de 2020; así como asegurar la adecuada implementación y cumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria para enfrentar la epidemia de Covid-19, se informa:

Durante el mes de marzo se publicaron tres convocatorias para procesos de auscultación, cuyo desarrollo quedaría inscrito dentro del periodo antes mencionado, por lo que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, acordó **modificar los plazos para la realización de dichos procesos encaminados a la designación de director/a, previstos en las convocatorias publicadas en el portal del Instituto.**

Será importante que estén al pendiente y que revisen periódicamente la página www.sgeia.bellasartes.gob.mx, en donde se publicará oportunamente información actualizada conforme a los comunicados oficiales que determinen una nueva modificación de fechas.

Por lo pronto, los **nuevos plazos** para procesos de auscultación que llevarán a la designación de director/a son los siguientes:

Escuela o Centro	Recepción de Documentos	Notificación	Registro	Publicación de Proyectos	Exposición pública	Aplicación de Cuestionarios
CICO	7 y 8 de septiembre	17 de septiembre	18 de septiembre	21 de septiembre	28 de septiembre	29 y 30 de septiembre
EIA núm. 3	7 y 8 de septiembre	21 de septiembre	22 de septiembre	23 de septiembre	5 de octubre	6 y 7 de octubre
ADM	17 y 18 de septiembre	28 de septiembre	29 de septiembre	30 de septiembre	14 de octubre	15 y 16 de octubre

ATENTAMENTE

Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Ciudad de México a, 28 de abril de 2020



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL